PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 30-01/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 28 de Noviembre de 2014

PROVEEDORA	**María Elizangela Sosa – AYM RAMOS GENERALES.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 159 del 26 de Noviembre de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por su empresa denominada **AYM RAMOS GENERALES, RUC: 3425476-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Muebles", PAC Nº 283.530, para la provisión de bienes a la Circunscripción por un monto Total de Gs. 27.750.000 (Guaraníes veintisiete millones setecientos cincuenta mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES

Webmail | Kerio MailServer 6 https://mail.pj.gov.py:441/webmail/mailView.php?desktop=mailView...

De: Administración Pilar <admipilar@pj.gov.py>
Para: nadia_sosa81@hotmail.com
Fecha: 28.11.2014 11:59 AM
Archivos adjuntos: Notificacion A&M RAMOS GENERALES.pdf (558 kB)
Asunto: Notificacion de Adjudicacion.

ok
Maria Sosa

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 30-02/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 28 de Noviembre de 2014

PROVEEDOR	**CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 159 del 26 de Noviembre de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por la empresa denominada **AYM RAMOS GENERALES de la María Elizangela Sosa, RUC: 3425476-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Muebles", PAC Nº 283.530, para la provisión de bienes a la Circunscripción por un monto Total de Gs. 27.750.000 (Guaraníes veintisiete millones setecientos cincuenta mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * SECCIÓN CONTRATACIONES

REPORTE DE TRANSMISION

28 NOV. 2014 11:42

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021492964	28 NOV. 11:41	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Carlos Sánchez.-

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 30-03/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 28 de Noviembre de 2014

PROVEEDORA	**ABIGAIL MUEBLES de Daisy Martínez.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 159 del 26 de Noviembre de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por la empresa denominada **AYM RAMOS GENERALES de la María Elizangela Sosa, RUC: 3425476-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Muebles", PAC Nº 283.530, para la provisión de bienes a la Circunscripción por un monto Total de Gs. 27.750.000 (Guaraníes veintisiete millones setecientos cincuenta mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Webmail | Kerio MailServer 6 https://mail.pj.gov.py:441/webmail/mailView.php?desktop=mailView...

De: Administración Pilar <admipilar@pj.gov.py>
Para: abigailmuebles25@hotmail.com
Fecha: 28.11.2014 12:02 PM
Archivos adjuntos: Notificacion ABIGAIL MUEBLES.pdf (576 kB)
Asunto: Notificacion de Adjudicacion.

DAISY MARTINEZ

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 30-04/2014

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 28 de Noviembre de 2014

PROVEEDORA	**NM MUEBLES de Nélida Mendoza.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 159 del 26 de Noviembre de 2014, ha adjudicado la oferta presentada por la empresa denominada **AYM RAMOS GENERALES de la María Elizangela Sosa, RUC: 3425476-5**, en ocasión del llamado denominado "Adquisición de Muebles", PAC Nº 283.530, para la provisión de bienes a la Circunscripción por un monto Total de Gs. 27.750.000 (Guaraníes veintisiete millones setecientos cincuenta mil).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SECCIÓN CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

REPORTE DE TRANSMISION

28 NOV. 2014 11:49

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO OK	*CODIGO
01	0021525484	28 NOV. 11:48	00'47	TRANS	00	~~ERROR DE COMUNICACION~~	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Alicia Saucedo.-